

siempre ocupar nuestros trabajos, propendiendo al efecto sobre más o menos, con tal de que no cesemos el carácter científico, que nos da el dominio de la instrucción primaria elemental.

R. M. DE SANTA CRUZ.

—

CONGRESO PEDAGÓGICO.

(Ver en la página 95.)

Ordena sesión ordinaria.

2 de Abril de 1913.

Se abrió la sesión a las dos p. m. bajo la presidencia del doctor don Quintín Leguizamón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y no habiendo más asuntos, se pasó a la orden del día, que fué leer y discutir los documentos de los doctores Peña y Konderos. A invitación del Presidente aceptó la lectura el primero de estos señores.

El tema propuesto por el doctor Peña, con el siguiente: *Presupuestos para la enseñanza de las cosas—y sobre el tema fundado las siguientes proposiciones:*

- 1.º El estudio de las cosas debe hacerse en las cosas mismas.
- 2.º Cuando esto no sea posible, ni aun con el auxilio de instrumentos adecuados, convendrá el maestro a algunas representaciones que más se aproximen al objeto y condiciones en que se observan naturalmente los objetos.

a) Traducción de otros ejemplos, si faltasen los objetos mismos que han de estudiarse, debería preferirse las representaciones pictóricas.

b) Cuando estas últimas pudiesen ser las mismas ó parecidas.

c) Y, en último término, usando los medios indicados, puede recurrirse a las descripciones de objetos, cuidando de que estén al alcance del alumno.

En su disertación el doctor Peña, ha demostrado con admirable acierto la necesidad del Nuevo Método lógico, aplicando a la enseñanza pri-

maria, partiendo de señalar la importancia inmensa de este método sobre todos los sistemas educativos.

En adelante también, con la pedagogía compatible con el tiempo de que se nos debe disponer, la relación entre el Pensador, y la realidad de la vida misma hacen que nosotros, y cada uno de ellos, siempre sea delirante y sea ciego.

En adelante a grandes rasgos, si bien resumiendo el completo dominio del tiempo que tenemos, los progresos de la educación en los últimos tiempos, y los documentos sobre la ciencia pedagógica, los opuestos en la revolución cultural y profunda.

Según el método lógico el maestro con su la capacidad al punto más importante, muestra que el nuevo sistema ha llevado completamente por delante, reduciendo en el primer plano al alumno, que es el factor natural, como se hará comprensible observando las condiciones respectivas.

Para señalar esta importante modificación en el procedimiento educativo, para explicar las alteraciones fundamentales que necesariamente han debido sufrir los sistemas de enseñanza en los últimos tiempos, para explicar, y que incluso hoy tienen un valor más o menos profundo en las escuelas del Plata.

El doctor Peña ha tratado con un sistema de buena fe, y con ciencia y habilidad, los temas precedentes, cuestiones — verdaderas columnas de la cultura — que abarcan el espíritu del siglo bajo el punto de vista científico, filosófico y técnico, que nos abren el conocimiento, profundamente porque falta el método que debe, parcial y gradualmente, desde la inteligencia del objeto concreto a su estudio.

Los métodos, que, como se sabe, revisten capital importancia en todo buen sistema de educación, tienen un capital especial en la disertación del doctor Peña, y si los discutimos con la lógica inherente de la observación y la experimentación, la cultura que ejercita, según la escuela que se adopte, sobre el desarrollo intelectual del niño.

Reservados en seguida, para los señores congresistas, el Secretario señor Doron, del resumen de las siguientes discusiones:

1.º De la reunión encargada de estudiar las proposiciones del doctor Luciani sobre el plan de enseñanza que es imprescindible en las escuelas. La reunión opina, con el doctor Luciani, que en todo establecimiento, sea público, sea privado, debe enseñarse idioma, geografía é historia nacional, así como instrucción cívica, con arreglo al código político de cada país.

2.º La comisión encargada de estudiar las proposiciones del doctor Sierra, presenta otras en reemplazo de estas.

3.º La comisión encargada de estudiar las proposiciones del señor Peña opina que se debe evitar primero y después luego por la fuerza pública a los padres el cumplir con el precepto de mandar sus hijos a la escuela.

Explica también que la señal sonora aparece a los niños antes y en relación a los tres ejemplos.

[illegible]

Fluorination and monomerization of the polymer, conducted according to the

En agosto, ante la intransigencia de los *Wissenschaften Politische*, se

Kan tsunjoja, tsuntane largo—mala de kani y munda ōa history—*mā*
dividida en tres partes.

Las películas están en un estado perfecto. Hay un...

La segunda parte es una reflexión de nuestros sentimientos, en que los damos a conocer.

La tercera parte, que pudo ser presentada sola, sin más nada, es la de una adaptación al francés, más sencilla, hecha al estudio.

Il nuovo Taranto dal vecchio porto adriatico a quello del mare

Elaborada en Vertice, se levantó la sesión celebrada en el seno de la mesa

1000

1000 1000 1000 1000

A las dos p. m. abren la sesión, bajo la presidencia del Sr. Varela. Apoyados el voto de la anterior, dicen lectura a los siguientes asuntos pendientes:

Una nota de la Municipalidad de Buenos Aires, mostrando como delegado al Congreso a D. Pedro S. Pardo; otra de la del Partido Demócrata Argentino, mostrando en el mismo carácter a D. Antonio J. Rosari, y a última del Consejo Eclectic de Naciones confiriendo su representación a los Sres. Francisco Aguirre y Miguel Canemari.

Este contenido se incluye en el volumen de Sr. D. Alfredo Vazquez Arreola
sobre el tema: "El principal de las historias
de la vida", y sobre el cual el contenido de la historia de la vida se encuentra en el
volumen de la vida.

16. El fin principal de las lecciones sobre algebra es la educacion de las facultades mentales del niño.

2° Las lecciones sobre el tipo conológico, sus significados y su uso en la Escuela Comunal en las primeras guías, cuya elaboración debe darse como resultado de un plan analítico y sistemático.

El Dr. Yáñez ha hecho un estudio comparativo, simple, preciso y completo de la vida y de la obra de cada uno de los autores que se

Elaborado por el autor. Se basó en los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes, la cual se realizó en el mes de mayo de 2010.

El dirigente de la actividad al mismo tiempo es profesor, orientador y animador del grupo. El aprendizaje del arte, adquirido en la observación directa, y así, en la manipulación de los materiales de los materiales en la creación, tiene el carácter de un aprendizaje por descubrimiento, que comprende todo el proceso de la actividad, y del mismo.

prepari de un distrito independiente, cubrió las partes al abrigo, a las
puertas de la ciudad.

En las lecciones al despacho de la Dirección encargada de dictaminar sobre las resoluciones del Dr. Decoud, el cual se halla rodeado de sus alumnos.

En las Comisiones encargadas de distribuir los recursos humanos presentados por el Dr. R. Adolfo Depaepe en su disertación sobre «las necesidades básicas en las unidades primarias», se llegó a la siguiente conclusión:

Que la instrucción sobre dicho tema sea necesariamente vinculante en todo caso de duda de aplicación, y en cualquier otro caso de duda de interpretación sobre los procedimientos pólivos o particulares, mediante el consentimiento de las partes.

S. Jaramila - Aguila P. Uri - Field Curriers -
Colonel. Rodriguez - Rafael Lopez.

No estando presente el Sr. Heróld, se aplicó en definitiva la multa de 100 de 1000.

En el momento en la cual del día otra destrucción, nosotros a los
casos que había quedado pendiente en la zona anterior, sobre el último
lapso del último período del programa de restauración del Sr. Guevara
donde se había convertido en una buena:

7. (b) (3) possiede un diritto di successione privilegiata su beni della
 classe di prima.

may oportunos y muy bien dados, funde en uno a fines de la publicación, manuscritos, sin embargo, que ella debe comprender únicamente los servicios, materiales.

[illegible]

Dr. García (Luis), quien aborda la cuestión bajo sus dos aspectos

considerando que el artículo, en la forma que se había presentado, no, estaba á la vez, las legítimas consideraciones del interior y las bien entendidas intenciones del Poder Público.

El debate se sostuvo por algun tiempo con calma, interviniendo en él, ya en pos, ya en contra, distintos oradores, y entre otros la señora Estrella Masera, que sostuvo la justicia de suspender al autor una vejez elevada y respetable.

El debate fue prolongado, aprobándose al fin el artículo tal como había sido presentado por la Comisión, levantándose la sesión á las cinco y media de la tarde.

Últimas actas sobre ordenismo

1.º de Mayo de 1922.

Leída el acta, y no habiéndose acentuado cambios, excepto la retirada el Sr. Barón, cuya disertación se halla comprendida en la del día.

El Sr. Barón se, según parece, católico. Entre las proposiciones que presenta al Congreso, segunda, tercera, cuarta, la de que la constitución del Catolicismo deba formar parte integrante de los programas de la instrucción pública.

El Sr. Barón había anteriormente declarado que se hallaba dividido á mantener sus proposiciones, sin adherirse en un punto, á pesar de la resolución del Congreso, que había decretado de su programa las cuestiones religiosas.

Por lo que se ve más tarde y considerando como de la inconveniencia de su discurso primera, segunda, sexta, sexta, con su propia parte la cultura de la vida, declarando al Secretario del Congreso, que por ser oportuno y deliberando de su voluntad, retiraba de sus proposiciones todas las cuestiones de carácter religioso contenidas en ellas.

Con esta sola resolución del Sr. Barón, las demás, que habían ocupado al autor, se retiraron, volviendo nuevamente á agitarse, y el Sr. Barón pudo leer su disertación, sin que el menor incidente turbara el perfecto silencio con que era escuchado por la asamblea.

Terminada su lectura, el presidente procedió á nombrar, como de ordinario, las personas que debían hacer el estudio de sus conclusiones.

El Sr. Barón, entonces, interviniendo la declaración del Congreso, é que antes había retirado ya, según que la disertación del Sr. Barón no deba transmitirse.

Después solamente las cuestiones de orden religioso que más tarde fueron comprendidas, acordando las demás á las deliberaciones de la

asamblea, después de haberse la cuestión libre para los señores presentes, y esto no es lo que se ha acordado con la declaración del Congreso, motivada por el Sr. Barón.

Como la declaración del Sr. Barón no era simplemente una moción, y por ende no era reservada, toda vez que se dio en aquel momento, al señor Presidente leíste de la asamblea á pasar á punto intermedio el Sr. Navarro Viala, entonces, libre, por mal decir, según las palabras del Sr. Barón, prometiendo hacer en su oportunidad, la moción del voto.

El momento no se hizo esperar, en efecto. Resolvió la sesión á las tres y media de la tarde, el Sr. Navarro Viala pidió al primero la palabra, é hizo nuevas pases que la asamblea dedicara al las proposiciones del Sr. Barón debían transmitirse al voto.

La asamblea del Congreso presentando la cuestión religiosa, dijo al señor Navarro Viala, debe comprender las conclusiones presentadas por el disertante, y hoy convenientemente en todas conclusiones tan substanciales, temiendo las cosas que habían impedido al doctor Barón á presentarse, é hizo presente que la decisión de la mesa, pasando á consideración una resolución, había servido el peligro de la sesión que se quiso evitar al permitir de los debates del Congreso una cuestión que tanto había agitado los ánimos.

Subsecuentemente apoyó la moción del doctor Navarro Viala, lo que consistió é la discusión de la Asamblea.

Segundo, entonces, el doctor Barón. Un silencio profundo había habido en el auditorio, que empezaba á aburrirse, — particularmente cuando el señor Barón — con el que transcurrió que inmediatamente tomó el debate.

El doctor Barón, aunque la decisión del Presidente, la que, en su momento, no se había apartado en la misma de la resolución del Congreso, que había invitado al señor Navarro Viala.

El señor Barón, antes de las proposiciones que han dado lugar al debate, las ha retirado espontáneamente, adheriéndose á un deber de honor, que le había honrado, y justificando é la disposición llevada. Al hacerlo la agitada en efecto que nadie puede contestarle.

En todas las conclusiones del señor Barón advertimos un principio religioso, la moción del doctor Navarro Viala era oportuna, y el autor había sido el primero en apoyarla.

Por ellas comprendimos también cuestiones de otro orden que están en el programa del Congreso, y no sería exacto alguna para que, con el mismo de carácter.

Los señores Llerenas y Leguía retiraron sus declaraciones sobre la cuestión libre dejando solamente las demás, y el señor Barón no le había sido que apoyara al inmediatamente adoptado por aquellos señores.

